

**OPINIÓN****NANCY ANGÉLICA CANJURA LUNA**

Yo no olvido el año viejo

Tradicionalmente, el Año Nuevo representa una oportunidad de cambio, la esperanza de un reinicio que puede ayudar a mejorar lo que salió mal antes. Desafortunadamente, ese sentimiento duró muy poco en México. En las primeras horas de 2023 se registró la fuga de reos del Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) Número 3, de Ciudad Juárez, Chihuahua, luego de que un comando armado irrumpiera en el lugar y provocara un motín.

En estos hechos, se registraron dos agresiones a elementos de la policía municipal en calles de Ciudad Juárez. Posteriormente, se reportó un grupo de al menos 20 civiles armados, a bordo de vehículos blindados que atacaron a los custodios que se encontraban en la caseta de seguridad, en donde asesinaron a dos policías, mientras que en el interior comenzó el motín.

El saldo final fue de 17 personas muertas, 10 custodios y 7 reos, así como 30 internos evadidos. Según las declaraciones que se han publicado, el objetivo era facilitar la evasión del líder de un grupo delictivo (y su principal colaborador), mismo que había intentado fugarse previamente y que incluso se reconocía como detonador de violencia en la región, aun dentro del Cereso.

De igual manera se dio a conocer que el interno que motivó la movilización del grupo armado se había valido de diferentes amparos para evitar su traslado a otros penales, y que incluso una vez que se logró su reclusión en un penal federal tuvo que ser devuelto al Cereso 3, en cumplimiento a un amparo. ¿Cómo es que ocu-

rren estas formas legales de impunidad? ¿Es una muestra de incompetencia de la fiscalía que lo acusa? ¿Es corrupción de parte del juez que emite el recurso?

Dado el escenario descrito es difícil pensar que no existía un análisis de inteligencia que pudiera prever que un acto así ocurriría, que al describir al reo por el cual se desató tal violencia como “el narco más duro y desalmado del grupo criminal de Los Mexicles”, según el exgobernador de Chihuahua, no se tuviera un seguimiento puntual a sus redes de vínculos, a una posible fuga... Ya que no contar con esas previsiones hablaría de una negligencia y corrupción mayúscula al interior de las corporaciones de seguridad.

Además hay que decir que si bien este evento es atroz porque además de la evasión de reos es una masacre y un ataque a la autoridad, no es un hecho aislado. En enero de 2022 se reportó un motín en un penal estatal en Colima, en febrero uno en Nuevo León y uno en el penal de Acapulco con 20 policías heridos. En diciembre pasado, un comando de 80 personas tomó control momentáneo del penal de Coyuca de Catalán, Guerrero, para sustraer a un reo, quien después fue hallado sin vida. Derivado de esos hechos, medios de co-

municación recalcaron la situación de autogobierno y corrupción que impera en las cárceles mexicanas, sin consecuencias. Por otra parte, en lo que va del sexenio han cerrado seis penales federales, limitando las capacidades del sistema.

En el Cereso 3 de Ciudad Juárez se encontró dinero en efectivo, drogas, armas y celdas “VIP”. En este caso, mirar hacia otro lado costó la vida de 10 policías que cumplían con su deber. En diferentes circunstancias, en 2022 fueron asesinados al menos 403 policías. Yo no olvido el Año Viejo porque lo que vivimos hoy es resultado de los errores, omisiones y negligencias cometidas en ese momento, y el año anterior, y el anterior a ese. No hay manera de mejorar si olvidamos, si miramos hacia otro lado, si dejamos de exigir.

@Causaencomun



En el Cereso 3 de Ciudad Juárez se encontró dinero en efectivo, drogas, armas y celdas “VIP”. Mirar hacia otro lado costó la vida de 10 policías que cumplían con su deber. En diferentes circunstancias, en 2022 fueron asesinados 403 policías. Yo no olvido el Año Viejo porque lo que vivimos hoy es resultado de los errores.

